

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3917 *Resolución de 1 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Algete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 26 de 31 de enero de 2022, se ha publicado enlace de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector de Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Así mismo las bases específicas que regulan el procedimiento selectivo se ha publicado íntegramente en la página web del Ayuntamiento de Algete.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta reseña en el «Boletín Oficial del Estado»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal y/o en el tablón de anuncios de la Corporación

Algete, 1 de febrero de 2023.–El Alcalde, Juan Jesús Valle García.